

## Edicto de subasta

V.A.130

El Recaudador Ejecutivo de la Tesorería General de la Seguridad Social, Jefe de la Unidad de Recaudación de Logroño.

Hace saber: Que en el expediente administrativo de apremio que se instruye en la Unidad a mi cargo contra los deudores a la Seguridad Social D. Talleres Ruibus S.C.I., se ha dictado con esta fecha la siguiente:

**PROVIDENCIA.**— Autorizada por la Dirección Provincial de la Tesorería General la subasta de los bienes embargados a los deudores Talleres Ruibus S.C.I., procedase a la celebración de la citada subasta, cuyo acto tendrá lugar el día 27 de marzo de 1992 a las 9,30 horas en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva, sita en la calle Saturnino Ulargui 1-1º de Logroño, observándose en su tramitación y realización las prescripciones de los artículos 137, 139 y 149 del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social.

En cumplimiento de dicha providencia se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen licitar en dicha subasta lo siguiente:

1º.— Que es objeto de enajenación los siguientes bienes:

## LOTE NUMERO 1:

- Una Rectificadora de superficies planas INGAR con m/e de 6 CV.
- Un Taladro de sobremesa MEDA con m/e de 0,5 CV.
- Un Taladro de columna ERLO modelo TCA-50.
- Un Taladro de columna ZUBIOLA con m/e de 0,5 CV.
- Una Roscadora universal vertical CBS COMERCIAL S.A. n° 18.101.
- Una sierra de cinta SAMUR con m/e de 1 CV.
- Una soldadura al arco KD de 250 A. Soldadura de puntos AES.

Grupo de soldadura al arco KD automático de hilo continuo. Soldadura al arco ARCOS. Soldadura de gas argón SERRA. Soldadura a gas argón. Soldadura portátil de arco ATADE 105 de 40 A. Soldadura portátil de arco RESISTAL de 40 A. Soldadura portátil de puntos MALAQUIT de 3 KW. Soldadura de arco ARTESA.

- Una soldadura de hilo continuo ARGON.
- Una lavadora de piezas a gas-oil con m/e de 0,25 CV.
- Una lavadora de piezas MAYORAL.
- Una cabina de pintura AYK sistema eléctrico, 6x4 metros, con dos calentadores eléctricos y cuatro ventiladores con m/e de 0,25 CV. c/u.
- Un Pantógrafo exorcite GRIESHEIM para chapa de 30 mm. n° 321532.

- Una Cizalla guillótica hidráulica ARRIETA.
- Un Horno de temple CYREM de 12 KW.
- Un Horno de temple CORECI de 2 KW.
- Un Pantógrafo oxicorte para plasma chapa acero inoxidable de 20 mm. SAF n° 58.579.

- Un Taladro de sobremesa HEDISA.
- Un Rotalí con m/e de 1,5 CV.
- Una Plegadora hidráulica COLLI-AJIAL n° 768552.
- Una Sierra de cinta REIMU con m/e de 4 CV, n° 19.
- Un Generador de aire caliente AICADOSA con quemador ROCA.
- Una Mandrinadora JUARISTI barra de 80 mm.
- Una Fresadora CORREA n° 500618.
- Una Fresadora JERBE modelo F-3.
- Una Fresadora AYAYAK A-2-F. n° 8214384-T.
- Una Fresadora copiadora HERLUCE con afiladora HERLUCE.
- Una Fresadora copiadora HERLUCE modelo M-3.
- Una Afiladora de herramientas HERLUCE.
- Una Talladora TALLERES LLAR.
- Un Torno mecánico de 1,5 metros OSUMA con m/e de 3 CV.
- Un Torno mecánico CMZ-T 360 de 1 M.E.P. con visualizadora y torreta giratoria.

- Un Torno revolver URASA TR-22.
- Una Prensa hidráulica de 30 Tm.
- Una sierra de corte de vaivén automática SABI modelo 275.
- Una sierra circular para perfiles GOMABE PL-25.
- Un Torno mecánico GEMINIS GE-600A de 1,5 m.e.p.
- Un Torno mecánico GEMINIS GE-590B DE 1,5 m.e.p.
- Un Torno mecánico CMZ T-500 de 1 m.e.p.
- Un Torno mecánico CMZ T-500 de 1,5 m.e.p.
- Un Torno mecánico ZUBAL A-250 de 1 m.e.p.
- Una sierra vaivén SADI 14.
- Un Taladro de columna JUARISTI.
- Una Acanaladora-brochadora de interiores NALCOSA.
- Una Limadora AZKARA L-450.
- Un Rodillo manual de 1,20 metros.
- Una Afiladora de piedra diamante.
- Una Esmeril doble con m/e de 0,5 CV.
- Una Esmeril doble de m/e de 0,75 CV.
- Un puente-grúa.
- Un Compresor SAMUR con m/e de 15 CV. n° 18C075.
- Un Durómetro marca HOYTON modelo 1003 A.
- Una Perfiladora marca MITUTOYO tipo P1300.

La valoración de este primer Lote asciende a la cantidad de 30.949.500 pts.

## LOTE NUMERO 2:

- Un Ordenador compuesto de CPU, pantalla y teclado marca ACER

1100 modelo 7015, n° A1116Q6162M. Impresora de puntos marca EPSON n° 0Q48000860. Impresora láser marca MANNESMANN modelo Tally 905 y n° 44089.

- Un Fax Philips modelo AX3300 y n° NC8720001.
- Una calculadora AEG OLIMPIA modelo CPD3212A n° 906101071.
- Una calculadora SILVER-RED modelo 1230 PD n° 3004897.
- Una Máquina de escribir eléctrica IBM n° N06519467.
- Una Máquina de escribir AEG OLYMPIA n° GMK-0029.

La valoración de este segundo lote asciende a la cantidad de 1.300.000 ptas.

Los bienes embargados se encuentran depositados en Talleres Ruibus S.C.I., sitios en Polígono la Portalada s/n de Logroño.

Tipo de subasta en primera licitación:

Lote número 1: Treinta millones novecientos cuarenta y nueve mil quinientas pesetas, 30.949.500 pts.

Lote número 2: Un millón trescientas mil pesetas, 1.300.000 pts.

2º.— Todo licitador depositará previamente en metálico o cheque conformado en la Mesa de subasta fianza del veinte por ciento (20%) como mínimo del tipo de enajenación, fianza que perderá si hecha la adjudicación no completara el pago entregando la diferencia entre su depósito y el precio del remate, en el acto o dentro de los cinco días siguientes, sin perjuicio de la responsabilidad en que incurrirán por los mayores perjuicios que sobre el importe de la fianza origine la ineffectividad de la adjudicación.

3º.— Que la subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación del bien, si se hiciera efectivo el pago total de los descubiertos.

4º.— Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado que se presentarán ante la Mesa de subasta y que serán abiertos en el acto de remate al publicarse las posturas, surtiendo los mismos efectos que las que se realicen en dicho acto. Junto a este sobre se presentará otro conteniendo el depósito en metálico o en cheque bancario conformado.

5º.— Si el bien no fuera enajenado en primera licitación, pasará a la segunda con una mejora del veinticinco por ciento en el tipo de subasta, siendo admisibles en cada una de dichas licitaciones las posturas que cubran los dos tercios de aquel tipo.

6º.— Los licitadores podrán examinar la peritación oficial, certificado de cargas y documentación del expediente en horas de 9 a 14 en días hábiles de oficina en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva, hasta una hora antes de la celebración de la subasta.

7º.— Que en el caso de no ser enajenados la totalidad o parte de los mencionados bienes en primera o segunda licitación, se celebrará almoneda durante los tres días hábiles siguientes al de la ultimación de la subasta.

9º.— Se advierte a los deudores desconocidos y en rebeldía, a los acreedores pignoratícios, forasteros o desconocidos, si los hubiere, de tenerlos notificados con plena virtualidad legal a todos los efectos por medio del presente edicto.

Logroño, 5 de marzo de 1992.— El Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva, Daniel Irigoyen San Martín.

## Edicto de subasta

V.A.131

El Recaudador Ejecutivo de la Tesorería General de la Seguridad Social, Jefe de la Unidad de Recaudación de Logroño.

Hace saber: Que en el expediente administrativo de apremio que se instruye en la Unidad a mi cargo contra los deudores a la Seguridad Social D. Remigio Zangróniz Villar, se ha dictado con esta fecha la siguiente:

**PROVIDENCIA.**— Autorizada por la Dirección Provincial de la Tesorería General la subasta de los bienes embargados a los deudores Remigio Zangróniz Villar, procedase a la celebración de la citada subasta, cuyo acto tendrá lugar el día 27 de marzo de 1992 a las 9,30 horas en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva, sita en la calle Saturnino Ulargui 1-1º de Logroño, observándose en su tramitación y realización las prescripciones de los artículos 137, 139 y 149 del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social.

En cumplimiento de dicha providencia se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen licitar en dicha subasta lo siguiente:

1º.— Que es objeto de enajenación el siguiente bien:

Vehículo: LO-8346-E; Renault Turismo, modelo R-20 TX y Bastidor: VF112792C0123339. Valorado en Doscientas cincuenta mil (250.000) pesetas. No posee ninguna carga. Depositario del vehículo es D. Remigio Zangróniz Villar, con domicilio en R. Argentina 48-1º C de esta ciudad.

Tipo de subasta en primera licitación:

Doscientas cincuenta mil (250.000) pesetas.

2º.— Todo licitador depositará previamente en metálico o cheque conformado en la Mesa de subasta fianza del veinte por ciento (20%) como mínimo del tipo de enajenación, fianza que perderá si hecha la adjudicación no completara el pago entregando la diferencia entre su depósito y el precio del remate, en el acto o dentro de los cinco días siguientes, sin perjuicio de la responsabilidad en que incurrirán por los mayores perjuicios que sobre el importe de la fianza origine la ineffectividad de la adjudicación.

3º.— Que la subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación del bien, si se hiciera efectivo el pago total de los descubiertos.

4º.— Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado que se presentarán ante la Mesa de subasta y que serán abiertos en el acto de remate al publicarse las posturas,